



## Ayuntamiento de Zarzalejo

Expte 1029/2017

### TRABAJOS DE PODA DE ARIZÓNICAS EN C/ VIÑA DEL CAÑO / C/ DEL CERRO DE ZARZALEJO. CONDICIONES TÉCNICAS

#### 1. OBJETO:

Poda de arizónicas **que sobresalen a la vía pública** en la Calle Viña del Caño a la altura del número 6 de la citada vía, con vuelta a C/ del Cerro.

#### 2. TIPO DE INTERVENCIÓN:

Trabajos de poda, manual y / o con maquinaria de cualquier tipo que fuera necesaria incluyendo además la retirada de restos vegetales a la Planta de vertido autorizada, dejando la vía pública al terminar la ejecución de los citados trabajos, limpia de restos vegetales.

#### 3. CONDICIONES ESPECIALES A OBSERVAR DURANTE LA EVALUACIÓN y EJECUCIÓN.

- a) Para poder evaluar el coste de los trabajos a realizar no podrá accederse al interior de la propiedad
- b) Los citados arbustos deberán podarse en línea perpendicular a la valla de la propiedad.
- c) La ejecución deberá realizarse obligatoriamente desde la vía pública. No podrá accederse por ningún motivo al interior de la propiedad.
- d) Los restos vegetales no podrán caer al interior de la propiedad.

#### 4. GASTOS A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Serán cargo de la empresa adjudicataria en general todos los gastos que supongan la realización total de los trabajos objeto de este Pliego, entre otros:

- . Gastos del personal.
- . Seguridad Social.
- . Seguridad y Salud
- . Transporte a la Planta de vertido autorizado.
- . Canon de vertido.
- . IVA.

#### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 días a contar desde el siguiente al del recibo de la notificación de la adjudicación, **debiendo comunicar expresamente al Ayuntamiento el día y la hora del inicio de las podas, al menos con un día de antelación.**

#### 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

### Ayuntamiento de Zarzalejo

Plaza de la Constitución, 1, Zarzalejo. 28293 Madrid. Tfno. 918992287. Fax: 918992182.  
E-mail: ayto@zarzalejo.org



## Ayuntamiento de Zarzalejo

---

Los interesados podrán presentar el presupuesto en **sobre cerrado** dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de este pliego en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

. Lugar de presentación. Registro del Ayuntamiento de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:30 horas.

. El presupuesto deberá **estar firmado** y se expresará en el mismo el siguiente detalle:

- . Datos de la empresa.
- . Teléfono de contacto, y email.
- . Importe de todos los trabajos.

Junto con el presupuesto se aportará la siguiente documentación:

- . Declaración de estar al corriente de pagos con la Agencia Tributaria y Seguridad Social.
- . Justificante de Póliza de Seguro de responsabilidad civil en vigor.
- . Importe de ejecución material y el importe del IVA.

### 7. LICITACIÓN:

El importe máximo de licitación se fija en SEIS MIL EUROS DE EJECUCIÓN MATERIAL MÁS IVA, adjudicándose al presupuesto cuyo precio sea más bajo .

### 8. FORMA DE PAGO.

El pago se efectuará mediante presentación de la correspondiente factura al Ayuntamiento de Zarzalejo, y se abonará previa comprobación por parte de los servicios municipales la total realización de los trabajos.

En caso de superar los 5.000 euros deberá presentarse por el Registro Único de Facturas FACe (<https://face.gob.es/es>), siendo los códigos los siguientes:

- Oficina Contable L01281837 AYUNTAMIENTO DE ZARZALEJO
  - Órgano Gestor L01281837 AYUNTAMIENTO DE ZARZALEJO
  - Unidad Tramitadora L01281837 AYUNTAMIENTO DE ZARZALEJO
- NIFS asociados: P2818300B

Junto con la factura se presentará justificante de la Planta de vertido autorizada donde se han depositado los restos.

Zarzalejo, 24 de septiembre de 2018.

**EL ALCALDE**

Ramón Moraga Baeza.

Firmado electrónicamente.

---

### Ayuntamiento de Zarzalejo

Plaza de la Constitución, 1, Zarzalejo. 28293 Madrid. Tfno. 918992287. Fax: 918992182.  
E-mail: ayto@zarzalejo.org